

Registro N° 480

En Quintero a 20 de Mayo de 2014, y en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.418, del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art 6º, 7º y 8º. Procedo a inscribir en el Registro Público bajo el N° 480-, a la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada **AGRUPACIÓN LOS BATOS DE LA COMUNA DE QUINTERO**, Provincia de Valparaíso Vª Región

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 17 DE Mayo 2014.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica se indica a continuación:

Presidente: Raúl Varas Pacheco
C.I: 19.451.229-5
Domicilio: Pasaje Miramar n° 52 Quintero
Fono: 2932038

Secretario: Katherine Pavés Roa
C.I: 17.976.646-9
Domicilio: El Coronel N° 2863 Loncura Quintero
Fono: 2932038

Procedo a su inscripción de conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95